



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0036239/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Maria Cecilia Becerra, Directora de la Carrera de Especialización en Esterilización.

CONSIDERANDO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar al Área Económica Financiera – Satélite Posgrado, a aceptar los fondos provenientes del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba en concepto del 50% del arancel correspondiente a las cuotas mensuales de la Carrera de Especialización en Esterilización (3ª cohorte), beneficiando a los siguientes alumnos:

Abate María Elisabet: DNI 24.570.042
Ruiz María Elizabeth del Valle: DNI 34.105.499
Quiñones Christian Marcos: DNI 22.562.203

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº: 882
SC/epd


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC